



Guía Docente				
Datos Identificativos				2014/15
Asignatura (*)	Métodos de investigación	Código	652G03019	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastelánGalego			
Prerrequisitos				
Departamento	Filosofía e Métodos de Investigación en Educación			
Coordinación	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Web	http://www.udc.es/fymide			
Descrición xeral	<p>La realidad socio-educativa del educador social es compleja, diversa y difícil de analizar, describir e interpretar, por ello es necesario, que a lo largo de su formación académica, adquiera una serie de competencias que le permitan desarrollar su posterior actividad profesional. Por tal circunstancia, el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación, que se planifican en esta asignatura, permitirá en un futuro al educador social seleccionar la más adecuada para solucionar los problemas que se encontrará en su próximo entorno laboral. Sin olvidar que el educador social dentro de su entorno laboral tendrá que investigar para poder aportar posibles soluciones que mejoren el contexto en el que se desarrolle su actividad laboral.</p> <p>La diversidad de concepciones epistemológicas aplicables a las distintas situaciones sociales será fuente de información para el investigador social, permitiéndole determinar cuál es la más adecuada para solventar el problema al que se enfrenta. No se pretende establecer una prelación o un orden de importancia entre los variados modos de investigación, sino que es el problema de investigación el que determinará la elección de una metodología u otra, haciendo de ella la más válida para este tipo de problema.</p> <p>El desarrollo de la investigación pretende, además de solucionar problemas existentes en el contexto social, ser fuente de información y formación para los profesionales encargados de desarrollar su actividad en este campo de trabajo, permitiéndoles intervenir con más garantías de calidad y, sobre todo, ser capaces de anticiparse a los problemas y las necesidades del entorno.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A5	Identificar e analizar os factores contextuais que afectan os procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos e técnicas para a planificación e avaliación de programas e servizos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural e educativa.
A13	Deseñar e levar a cabo proxectos de investigación elementais aplicables aos diferentes campos de intervención.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar e transmitir criticamente a información.
B2	Redactar e presentar informes técnicos, memorias, regulamentos ou calquera outro documento básico que contribúa a regular a acción socioeducativa.
B5	Capacidade de mostrar actitudes coherentes coas concepcións éticas e deontolóxicas propias da profesión.
B6	Adquirir e dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas e propostas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben afrontarse.



C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.
----	---

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
A5	Identificar e analizar os factores contextuais que afectan os procesos de intervención socioeducativa.	A5	
A6	Seleccionar diferentes métodos e técnicas para a planificación e avaliación de programas e servizos.	A6	
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural e educativa.	A11	
A13	Deseñar e levar a cabo proxectos de investigación elementais aplicables aos diferentes campos de intervención.	A13	
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar e transmitir criticamente a información.	B1	
B2	Redactar e presentar informes técnicos, memorias, regulamentos ou calquera outro documento básico que contribúa a regular a acción socioeducativa.	B2	
B5	Capacidade de mostrar actitudes coherentes coas concepcións éticas e deontolóxicas propias da profesión.	B5	
B6	Adquirir e dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas e propostas a diversas audiencias.	B6	
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.		C1
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.		C3
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común. n e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.		C4
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.		C6
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.		C8

Contidos	
Temas	Subtemas



<p>BLOQUE I.- FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.</p>	<p>TEMA 1.- LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.</p> <p>1.1. Definición y características de la investigación científica.</p> <p>1.2. Definición y características de la investigación educativa.</p> <p>1.3. Tipos de Investigación.</p> <p>TEMA 2.- LOS PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>2.1. Cuestiones básicas.</p> <p>2.2. Características de los paradigmas.</p> <p>2.3. Posiciones ante la diversidad paradigmática.</p>
<p>BLOQUE II.- LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y SOCIAL.</p>	<p>TEMA 3.- EL PROCESO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>3.1. Planteamiento del problema.</p> <p>3.2. Revisión de la literatura.</p> <p>3.3. Hipótesis y variables.</p> <p>3.4. Diseños de investigación.</p> <p>3.5. Población y muestra.</p> <p>3.6. Técnicas de recogida de datos.</p> <p>3.7. Informe de la investigación.</p> <p>3.8. Diferencias del proceso de investigación desde la perspectiva cuantitativa y/o cualitativa.</p>
<p>BLOQUE III.- METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>TEMA 4.- LA INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CUANTITATIVA.</p> <p>4.1. Introducción.</p> <p>4.2. Investigación experimental</p> <p>4.3. Investigación no experimental.</p> <p>TEMA 5.- INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA.</p> <p>5.1. Investigación acción, investigación colaborativa e investigación participativa.</p> <p>5.2. Investigación evaluativa</p> <p>5.3. Otros métodos cualitativos: biográfico, etnográfico, fenomenología, etnometodología y estudio de casos.</p> <p>TEMA 6.- A ESTADÍSTICA COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.</p>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Aprendizaxe colaborativa	20	20	40
Análise de fontes documentais	6	6	12
Discusión dirixida	4	4	8
Obradoiro	20	20	40
Proba mixta	4	20	24
Sesión maxistral	10	10	20
Atención personalizada	6	0	6

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Aprendizaxe colaborativa	Esta formada por un conxunto de metodoloxías como a discusión dirixida, obradoiro, análise de fontes documentais, esquemas, lecturas, mapas conceptuais, solución de problemas, etc. Todos estes procedementos guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías de la información y de la comunicación. Concretamente, en esta metodoloxía se configurarían grupos pequenos (no máis de 5 persoas). Cada alumno trabaxaría para o grupo en a resolución de las tarefas que propón o profesor para así optimizar su propio aprendizaxe y el de otros membros do grupo.
Análise de fontes documentais	Metodoloxía que supón a utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (artículos, textos educativos, bases de datos, etc.) relevantes para a temática de la materia con actividades especificamente diseñadas para el análisis de los mismos. Esta metodoloxía se puede emplear: como introducción a un tema, como instrumento de aplicación, para explicar procesos que no se pueden observar directamente, para a presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Discusión dirixida	Metodoloxía dinámica de grupos en la que los miembros de cada grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre conceptos presentados en la sesión magistral (clase expositiva) como en las sesiones prácticas (clase interactiva). Dicha discusión estará moderada por el profesor
Obradoiro	Con esta tarefa se pretende combinar otras metodoloxías, como por exemplo, exposicións orales, solucións de problemas, prácticas guiadas, etc. Pero teniendo presente que con ella el alumno desenvolve tarefas puramente prácticas sobre un tema específico con apoio y supervisión del profesorado.
Proba mixta	Proba utilizada para la evaluación de aprendizaxes, Esta prueba consta de varias preguntas que pueden ser directas o afirmaciones incompletas, incluso preguntas con varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles solucións. Pero siempre esas respuestas una sóla es la válida. EN ESTA PRUEBA LAS RESPUESTAS INCORRECTAS RESTARÁN A LAS CORRECTAS
Sesión magistral	Clase impartida por el profesor sobre los contenidos ya citados en la guía docente. Esta metodoloxía utiliza exclusivamente la palabra como vía de transmisión de la información a todo el grupo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida Sesión magistral Obradoiro Aprendizaxe colaborativa Análise de fontes documentais Proba mixta	<p>En la atención personalizada el profesor resolverá las dudas que tenga el alumno sobre los diferentes temas a trabaxar en la materia. Pero además cualquier duda que pueda surgir para la solución de problemas, en las lecturas, en el obradoiro, en el aprendizaxe colaborativo, el análisis de fuentes documentais como en la discusión dirigida. Durante estas sesiones, se realizará un seguimiento del trabaxo del alumno, supervisando y orientando máis directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas.</p> <p>Esta atención personalizada se realizará en el despacho del profesorado (P1A18) en el horario de martes 11:30h a 13:30h y jueves de 11:30h a 13:30h. Este horario está colgado en el tablón que está en el despacho del profesor, en la página web del departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación como de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>LA ATENCIÓN PERSONALIZADA SE REALIZARÁ CARA A CARA ENTRE EL ALUMNO Y PROFESOR POR LO QUE LA ATENCIÓN VIRTUAL NO FORMA PARTE NI SE REALIZARÁ EN ESTA MATERIA. EL CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR NO SE DEBE UTILIZAR COMO: ELEMENTO PARA SOLICITAR CITA NI PARA REALIZAR CONSULTAS.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
--------------	------------	---------------



Discusión dirixida	<p>Para realizar esta tarefa se debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a-se formarán grupo pequenos no más de 5 personas;b-se trabaxará con materiais que presentará el profesor en clase;c-el material siempre será complemento de conceptos presentados en las sesiones magistrales;d-cada grupo elegirá un portavoz. La función de dicha figura es de presentar y defender las ideas del grupo. El profesor vigilará que cada vez que se realice dicha metodología no sea siempre el mismo portavoz;e-la figura de moderador la realizará el profesor,e-está actividad se complementa cuando se entregue, después de realizarla, con un esquema de las ideas principales del material (presentado por el profesor) al profesor. <p>Concretamente, se realizarán cuatro discusiones dirigidas. Cada una de ellas vale dos puntos. Sino se tiene alguna discusión realizada, automáticamente, no se obtendría los puntos asignados a esta metodología.</p> <p>Esta entrega siempre es AL FINAL DE LA CLASES EN LA QUE SE REALICE ESTA METODOLOGÍA. NUNCA SE ENTREGARÁ ESTA ACTIVIDAD: EN EL CASILLERO DEL PROFESOR, NI POR CORREO ELECTRÓNICO, NI EN EL DESPACHO DEL PROFESOR FUERA DEL HORARIO DE CLASE.</p>	8
Obradoiro	<p>Esta metodología se llevará a cabo cuando se desarrolle el tema 6. El contenido de este tema se realizará a finales del mes de abril y/o en el mes de mayo (todo depende de como se desarrolle los temas anteriores). En el tema 6, el profesor realizará algún problema de resolución de problemas estadísticos para que el estudiante observe el proceso. Por lo tanto, en este proceso se suprime las clases expositivas e interactivas y todo el alumnado de la materia debe asistir obligatoriamente. Ya que, el profesor propondrá al estudiantado una serie de problemas estadísticos que tendrá que resolver en clase, por medio de salidas al encerado en donde el estudiante expondrá la resolución de esta práctica guiada. La asistencia y realización de todos estos problemas equivale a adquirir 15 puntos. Si el alumnado no asiste alguna de esas clases, automáticamente, no adquirirá los 15 puntos.</p> <p>Para la evaluación de esta actividad se tendrá en cuenta: el desarrollo de la actividad, la agilidad en su realización, la presentación, etc.</p> <p>AL FINAL DE LA CLASES EN LA QUE SE REALICE ESTA METODOLOGÍA SE ENTREGARÁ TODAS LAS PRACTICAS REALIZADAS. NUNCA SE ENTREGARÁ ESTA ACTIVIDAD: EN EL CASILLERO DEL PROFESOR, NI POR CORREO ELECTRÓNICO, NI EN EL DESPACHO DEL PROFESOR</p>	15
Aprendizaxe colaborativa	<p>Como es una metodología para observar el aprendizaje de cada estudiante. Por ello, el estudiante tendrá que: conocer y manejar los ordenadores. En esta metodología se convierte en un instrumento muy importante de evaluación, ya que el alumno para desarrollar otras metodologías aquí expuestas, tendrá que optimizar su propio aprendizaje y el del resto del grupo.</p> <p>Como es complemento a otras metodologías se aplicará un punto sobre las siguientes tareas: analisis de fuentes documentales, discursion dirigida e obradoiro. También, hay que tener en cuenta que para que se compute el punto a cada una de esas metodologías se debe cumplir los requisitos de esas metodologías descritos en esta evaluación, como son: la capacidad de trabajo individual, capacidad de trabajo en equipo, conocimientos generales básicos, capacidad de síntesis y análisis, capacidad de aplicar los conocimientos de las sesiones magistrales a la práctica, capacidad para generar nuevas ideas (innovación y creatividad), capacidad crítica y autocrítica, toma de decisiones, comunicación oral y escrita y habilidades de investigación.</p>	20



<p>Análise de fontes documentais</p>	<p>Dentro de la investigación educativa, el estudiante tiene que conocer y familiarizarse con las bases de datos en las que les permita la búsqueda de información.</p> <p>Para ello, el profesor el primer día de clases señalará al alumnos los días concretos en los que se realizará la actividad de actividades de búsqueda y consulta. Para ello, el alumnado deberá traer ordenador para poder seguir las explicaciones del profesor.</p> <p>DURANTE LA SESIÓN SE PROPONDRÁ UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SERÁN ENTREGADAS A LA PROFESORA AL FINALIZAR CADA SESIÓN CON CADA GRUPO INTERACTIVO</p>	<p>3</p>
--------------------------------------	---	----------



Proba mixta	<p>El examen de la convocatorias o la prueba de respuesta múltiple consta de dos partes:</p> <p>1-Parte teórica dividida a su vez en dos partes:</p> <p>a)una primera, denominada "Teoría pura", constará de un número de items de respuesta abierta. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>b)la segunda parte, denominada "Teoría práctica", constará de un resumen de un artículo de investigación cualitativo o cuantitativo en el que el estudiante debe responder a una serie de preguntas de respuesta múltiple. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>IMPORTANTE ESTA PARTE TEÓRICA (con las dos subpruebas) SE CONSIDERA SUPERADA CUANDO SE SUPERAN LAS DOS PARTES EN CADA UNA DE ELLAS SE ALCANZA UN 10 SOBRE 18. SI SE SUSPENDE UNA DE ESTAS PARTES SE SUSPENDE LA PARTE TEÓRICA (no se guarda nota de ninguna parte, en ninguna convocatoria, si se suspende).</p> <p>2-Parte estadística. Esta parte consta de varios problemas estadísticos. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>NOTA ACLARATORIA.</p> <p>SI NO SE ALCANZA EN LA PARTE TEÓRICA UN 10 Y EN LA PARTE ESTADÍSTICA OTRO 10 (TENIENDO EN CUENTA QUE LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ALCANZADA ES DE 36 EN LA PARTE TEÓRICA Y 18 EN LA PARTE PRÁCTICA NO SE GUARDA LA NOTA DE LA PARTE APROBADA. EL ESTUDIANTE HA SUSPENDIDO EL EXAMEN. EL ESTUDIANTE TENDRÁ QUE IR A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA CON LAS DOS PARTES Y TENER EN CUENTA LAS PARTICULARIDADES DE LAS MISMAS.</p> <p>LA FECHA DE LOS EXAMENES DE LAS CONVOCATORIAS ESTÁN MARCADOS POR JUNTA DE FACULTAD POR LO TANTO NO SE MUEVEN</p> <p>BAREMO A TENER EN CUENTA:</p> <p>a)10 PUNTOS A 12 PUNTOS EQUIVALE A UN APROBADO (5-6). Concretamente, 10 y 11 puntos equivale a un cinco; 12 puntos equivale a un seis.</p> <p>b)13 PUNTOS A 15 PUNTOS EQUIVALE A UN NOTABLE (7-8). Concretamente, 13 y 14 puntos equivale a un siete; 15 puntos equivale a un ocho.</p> <p>c)16 PUNTOS A 18 PUNTOS EQUIVALE A UN SOBRESALIENTE (9-10). Concretamente, 16 y 17 puntos equivale a un nueve; 18 puntos equivale a un 10</p>	54
-------------	--	----



En la evaluación de la materia (expuesta en el apartado de la guía docente, denominado;"Paso 7: Avaliación") se tendrá en cuenta antes de nada lo siguiente:

- ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN ESTA MATERIA. Este alumnado tiene las siguientes opciones de evaluación: ESTUDIANTES QUE ASISTAN SIEMPRE A CLASE (se consideran que asisten un 80%, esto equivale a no tener más de 3 faltas sin justificar. Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando). Nunca se podrá realizar las actividades fuera de aula. Para esto el profesor en clases solicitará a los alumnos que firme una hoja tanto a la entrada de clases como a la salida. La evaluación de estos alumnos tiene en cuenta lo siguiente: 1-La "participación en clase", en la medida en que la intervención activa en clase permita al profesor hacerse una mejor idea de los conocimientos, las dudas e inquietudes de los alumnos. La información adquirida, por parte del profesor, con este procedimiento se integra con la obtenida por el resto de procedimientos utilizados, y con ello se pretende conseguir una valoración más individualizada y completa; 2-A través de las siguientes metodologías: "discusión dirigida" (8 sobre 100puntos), "obradoiro" (15 sobre 100puntos), "aprendizaje colaborativa" (20 sobre 100puntos) y "analise de fuentes documentales" (3 sobre 100 puntos) el estudiante alcanzará una puntuación de 46 sobre 100. Los alumnos alcanzarán estos puntos como máximo si cumplen los siguientes requisitos: a-se deben entregar todo el material, por ejemplo, si se establece cuatro discusiones dirigidas y el alumno (siempre que justifique la ausencia y no supere el 80% de ausencias a clase) no presenta más que dos la puntuación máxima alcanzada sería, en esta metodología, no alcanzaría ninguna puntuación. Esta explicación es aplicable a todas las metodologías de este apartado. b-para alcanzar la puntuación máxima de cada metodología no se tendrá en cuenta sólo si se entrega el material o no. Se tendrá en cuenta varios factores como: la capacidad de trabajo individual, capacidad de trabajo en equipo, conocimientos generales básicos, capacidad de síntesis y análisis, capacidad de aplicar los conocimientos de las sesiones magistrales a la práctica, capacidad para generar nuevas ideas (innovación y creatividad), capacidad crítica y autocrítica, toma de decisiones, comunicación oral y escrita y habilidades de investigación. TODO ESTO LO OBSERVARÁ EL PROFESOR A LO LARGO DE LAS CLASES INTERACTIVAS (no hay que olvidar que muchas de estas metodologías se elaboraran y desarrollaran en dichas clases). Por tal motivo en esas clases el profesor tomará las observaciones pertinentes 3-El examen de la convocatorias o la prueba de respuesta múltiple consta de dos partes. La puntuación que se puede alcanzar es de 54 puntos: a-Parte teórica dividida a su vez en dos partes: una primera, denominada "Teoría pura", constará de un número de items de respuesta abierta. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí. La segunda parte, denominada "Teoría práctica"; constará de un resumen de un artículo de investigación cualitativo o cuantitativo en el que el estudiante debe responder a una serie de preguntas de respuesta múltiple. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí IMPORTANTE ESTA PARTE TEÓRICA SE CONSIDERA SUPERADA CUANDO SE SUPERAN LAS DOS PARTES CON UN DIEZ EN CADA UNA DE ELLAS. SI SE SUSPENDE UNA DE ESTAS PARTES SE SUSPENDE LA PARTE TEÓRICA. BAREMO A TENER EN CUENTA (sólo en el caso de estudiantes que se matriculan por primera vez en esta materia y asisgten siempre a clase): 10 PUNTOS A 12 PUNTOS EQUIVALE A UN APROBADO (5-6). Concretamente, 10 y 11 puntos equivale a un cinco; 12 puntos equivale a un seis. 13 PUNTOS A 15 PUNTOS EQUIVALE A UN NOTABLE (7-8). Concretamente, 13 y 14 puntos equivale a un siete; 15 puntos equivale a un ocho. 16 PUNTOS A 18 PUNTOS EQUIVALE A UN SOBRESALIENTE (9-10). Concretamente, 16 y 17 puntos equivale a un nueve; 18 puntos equivale a un 10. b-Parte estadística. Esta parte consta de varios problemas estadísticos. Esta parte se aprueba con un 10, por lo tanto, esta parte puntua sobre 18 puntos. El baremo que da a cada problema se plasmará en el examen.

NOTA ACLARATORIA.

SI NO SE ALCANZA EN CADA UNA DE LAS PARTES DE LA PARTE TEÓRICA UN DIEZ Y EN LA PARTE ESTADÍSTICA OTRO DIEZ, NO SE GUARDA LA NOTA DE LA PARTE APROBADA. EL ESTUDIANTE TENDRÁ QUE IR A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA CON LAS DOS PARTES Y TENER EN CUENTA LAS PARTICULARIDADES DE LAS MISMAS. MUY IMPORTANTE: SI EL ALUMNO SUSPENDE EL EXAMEN MARCADO PARA LA CONVOCATORIA DE JUNIO COMO TODAS LAS PRACTICAS REALIZADAS Y VALORADAS EN LAS CLASES INTERACTIVAS NO SE LES GUARDA LAS PUNTUACIONES ALCANZADAS EN DICHAS ACTIVIDADES PARA LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS A ESTOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN EL EXAMEN DE JUNIO CON LAS PRACTICAS RELIZADAS A LO LARGO DEL CURSO. EL EXAMEN DE LA CONVOCATORIA DE JULIO DE ESE MISMO CURSO ACADÉMICO PUNTOARÁ SOBRE 100 PUNTOS. Esto quiere decir, los alumnos deben alcanzar la siguiente puntuación: a)Parte teórica, incluye la parte denominada "Teoría pura" y la parte denominada "Teoría Práctica" la puntuación máxima es de 10 en cada una de las partes. Ambas partes se aprobará con un 5. Si alguna de las partes no se aprueba con un cinco, se considera que el alumno suspende toda la parte teórica. b)Parte estadística la puntuación máxima es de un 10. Si se suspende alguna de las dos partes, anteriormente indicadas, el alumno suspenderá todo el examen (no se guarda partes ni notas). LA FECHA DE LOS EXAMENES DE LAS

CONVOCATORIAS ESTÁN MARCADOS POR JUNTA DE FACULTAD POR LO TANTO NO SE MUEVEN. PARA LOS ALUMNOS QUE ASISTEN A CLASE Y TIENEN ALCANZADOS A FINALES DEL MES DE ABRIL (30 DE ABRIL) UNA PUNTUACIÓN DE LAS CLASES INTERACTIVAS DE 31 PUNTOS. PUEDEN PRESENTARSE A LOS EXAMENES PARCIALES (DE LA TEORIA DE TEXTOS (PRÁCTICA) Y PARTE ESTADÍSTICA (O PARETE PRACTICA). LOS EXAMENES PARCIALES SE REALIZARÁN CUANDO SE CUMPLAN (TODAS;LOS SIGUIENTES SITUACIONES: A-La materia que entraría en la parte teórica y que corresponde a lo que se imparte en las clases expositivas se termine de explicar en clase antes de mayo. b-La materia que entraría en la parte de textos y que corresponde a lo que se trabaja en las clases interactivas se termine de explicar en clase antes de mayo. c-La materia que entraría en la parte practica y que se explica en clase en la última semana de abril y las semanas que corresponden de mayo (según calendario académico) se termine el último día de clases de este curso académico.

El profesor a finales de abril comentará en clases que alumnos tienen alcanzados los 31 puntos y si se cumplen todas las condiciones anteriores.

ESTUDIANTES QUE NO ASISTAN SIEMPRE A CLASE (se consideran que no asisten cuando faltan más de un 80%, es decir, tiene más de tres faltas sin justificar. Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando. También, estarían en este punto los alumnos, que tengan aprobado por el organo correspondiente, la matrícula parcial. Estos alumnos deben presentar una copia de la resolución de dicha matrícula al profesor);alumnos no tienen que realizar ninguna de las prácticas marcadas en las clases interactivas, Son estudiantes que directamente realizarán el examen de cualquiera de las convocatorias. LA PUNTUACIÓN ACADADA EN ESTE EXAMEN POR ESTOS ALUMNOS es de 54 puntos (equivalente a un 5,4): a-Parte teórica dividida a su vez en dos partes: una primera, denominada "Teoría pura",constará de un número de items de respuesta abierta. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí. La segunda parte, denominada "Teoría práctica",constará de un resumen de un artículo de investigación cualitativo o cuantitativo en el que el estudiante debe responder a una serie de preguntas de respuesta múltiple. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí **IMPORTANTE ESTA PARTE TEÓRICA SE CONSIDERA SUPERADA CUANDO SE SUPERAN LAS DOS PARTES CON UN DIEZ EN CADA UNA DE ELLAS. SI SE SUSPENDE UNA DE ESTAS PARTES SE SUSPENDE LA PARTE TEÓRICA.** b-Parte estadística. Esta parte consta de varios problemas estadísticos. Esta parte se aprueba con 18 puntos. El baremo que da a cada problema se plasmará en el examen.



Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Métodos de avaliación de programas/652G03023

Técnicas de recollida e análise da información/652G03026

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

Se pueden consultar las siguientes fuentes:

<http://www.udc.es/dep/fam>

<http://www.educacion.udc.es>

<http://www-ice.up.es/upc/ice/ice.nsf>

<http://dialnet.inicaja.es>

<http://www.mec.es>

<http://bibloteca.udc.es>

<http://www.um.es/~depmed/RIE>

<http://www.uv.es/a>

<http://www.bne.es>

<http://aera.net>

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías